

Una de las actividades que más ha proliferado durante el último año es la venta irregular de medicamentos. Esta actividad ilícita, no sólo comprende un delito de salud pública, sino que también problemáticas asociadas directamente a la falta de supervisión de los productos, los cuales pueden estar manipulados, mal rotulados o sin la conservación apropiada.

En este contexto, la Policía de Investigaciones de Chile se encuentra impulsando a nivel nacional la campaña: ***"La venta de medicamentos 'por ahí' es un delito. No te arriesgues. Ni arriesgues tu salud"***, implementada por las brigadas investigadoras de Delitos Medioambientales, Patrimonio Cultural y Salud Pública.

Anuncio Patrocinado

Las cifras entregadas por el Centro Nacional de Análisis Criminal, muestran que entre enero y junio de 2021 la PDI realizó 531 incautaciones de medicamentos, mientras que el año 2022, durante el mismo periodo, las incautaciones se incrementaron en más de 900%, con un total de 676.931 medicamentos retirados del mercado.

El jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Medioambientales y Patrimonio Cultural (BIDEMA) Valparaíso, subprefecto Henrik Arguedas, manifestó que “los datos muestran que no solo se registra una mayor cantidad de incautaciones, sino que los medicamentos que se ofrecen, en el mercado ilegal, son cada vez más variados, aumentando en forma considerable aquellos que requieren una receta médica para su compra en establecimientos autorizados”.



WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

En este contexto, el jefe de esta unidad especializada de la PDI, entregó los resultados de una diligencia investigativa que permitió la detención de una persona que comercializaba de manera ilícita medicamentos en una feria libre de la comuna, sacando de circulación más de 500 unidades de diferentes tipos y laboratorios.

Cabe señalar, que el subprefecto Arguedas aprovechó esta instancia para promover la denuncia en este tipo de delitos y entregar recomendaciones de autocuidado para la comunidad:

1. Comprar siempre en lugares establecidos, ya que el comercio informal no cumple con las normas de conservación necesarias.
2. No consumir medicamentos sin supervisión médica.
3. Fijarse que los medicamentos cuenten con las respectivas resoluciones sanitarias.
4. Observar que las fechas de caducidad y medidas de seguridad no estén adulteradas.

Inician campaña para prevenir venta ilegal de medicamentos



Inician campaña para prevenir venta ilegal de medicamentos



y tú, ¿qué opinas?